

## RESEÑA

---

**JOSÉ LUÍS RODRÍGUEZ GARCÍA**

*Crítica de la razón postmoderna*

Biblioteca Nueva Prensas Universitarias de Zaragoza,  
Zaragoza, 2006, 308 págs.

**Juan Manuel Cuartas R.**

Universidad del Valle

Que la postmodernidad, los síntomas de su complejidad, su genealogía, su principio teórico y sus límites se han tornado en objeto de discusión no es ya ninguna novedad. El primer contraste que se tuvo cuando los eventos literarios y artísticos catalogados como postmodernos ocasionaban más decepción que entusiasmo, parece hoy superado; sin embargo, ante las resistencias que aún identifican la postmodernidad con un tipo de impostura intelectual apoyada en los léxicos cientificistas y en la difícil conciliación del saber científico con el humanístico, un interesante ejercicio es el que ha adelantado José Luís RODRÍGUEZ GARCÍA en su reciente libro *Crítica de la razón postmoderna* (2006). Para Rodríguez hay, al día de hoy, un ejercicio teórico posible denominado ‘razón postmoderna’. Las razones son las siguientes: “Afrontar la identidad de la *razón postmoderna* presenta no pocas complicaciones. Unas están determinadas por la notable dificultad que plantea caracterizar el postmodernismo en tanto expresión del modelo de razón [...]. Otras complicaciones se derivan del hecho de que la reducción de la *razón postmoderna* a condición de un horizonte histórico-geográfico, además de resultar inexacto, repercute en la cuestión de la problematicidad del *postmodernismo* [...]. Agregaré finalmente que la complejidad del referente postmodernidad está poderosamente marcada por el planteamiento de las relaciones entre éste y la modernidad de la que es post.”<sup>1</sup>

El título propuesto por Rodríguez, a su vez postmoderno por la proximidad que señala con la obra crítica de Kant, aunque en su puesta en ejercicio adolezca de cualquier orientación kantiana, se moverá entre la que considera la genealogía y los límites de la razón postmoderna. En el primer plano la consideración es política, identificando los eventos que a partir de la segunda década del siglo XX precipitaron la des-regulación de los modos de expresión; desde la revolución rusa y las vanguardias que en arte, en cine y en arquitectura dispusieron estéticas alternati-

---

<sup>1</sup> José Luís RODRÍGUEZ GARCÍA. *Crítica de la razón postmoderna*. Biblioteca Nueva Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza. 2006, pp. 9-13.

vas que involucraban la política, cada vez fue más difícil resistir el impulso postmoderno; su declaración de apertura a nuevos y fragmentarios discursos. Rodríguez retoma la paradigmática obra de José Ortega y Gasset: *La rebelión de las masas*, retrayendo el comentario de Huyssen, según el cual: “quizá la acusación más radical que jamás se haya hecho contra la cultura de masas es aún *La rebelión de las masas*, de Ortega y Gasset, un libro que marcó la culminación de un siglo de pensamiento continental, temeroso —desde la revolución francesa— de la entrada de las masas en la sociedad. Para Ortega la sociedad de masas representa la pérdida de autoridad de una *élite* cualificada, consecuencia del hundimiento de los estudios humanistas, hundimiento que, a su vez, se debió al progreso de la ciencia”<sup>2</sup>. Por supuesto la ciencia, la tecnología, la guerra misma cumplirían un papel. Todo estaba dispuesto para la gran ruptura de los grandes relatos, para la fragmentación e interpenetración, para que la arquitectura, el video, la literatura, la filosofía, las instalaciones, la cultura cotidiana des-regularan sus parámetros y buscara alternativas diversas de expresión. La postmodernidad había tenido su comienzo.

Imposible eludir la discusión estrictamente filosófica y buscar en ella una valoración de la postmodernidad. Rodríguez consagra un buen número de páginas al que considera su principio teórico, particularmente en lo que atañe a autores como Jacques Derrida, Giles Deleuze y Jean-François Lyotard, cuyas estrategias textuales anunciaban una reposición de intereses hermenéuticos y críticos en relación con las fuentes de la filosofía. No se trataba, en ninguno de los casos, de meras imposturas intelectuales que tarde o temprano perderían su efecto, sino de rigurosas vueltas atrás, entrecruzamiento de voces desde las cuales la filosofía estructura un pensamiento diverso, autobiográfico y hermenéutico. Rodríguez afirma: “La sorpresa e irritación ante la diferencia pertenecen a la trayectoria de la filosofía occidental. Reaparecen una y otra vez como auténtica *ratio essendi* de lo que existe, de la verdad última del ente”<sup>3</sup>. Partiendo de este presupuesto, el primer convocado es Derrida, su texto sobre la *Différance*, conferencia pronunciada en la Sociedad Francesa de Filosofía el 27 de octubre de 1968; texto prácticamente simultáneo al innovador *Diferencia y repetición* de Deleuze; coincidente con aquel por la valoración del decir nietzscheano, la fragmentación e iteración del pensamiento. Finalmente Lyotard, referencia obligada por su texto *La condición postmoderna*, donde pone a la luz pública la alarma por la crisis de los metarelatos, en función del control de los nuevos procesos de producción y reproducción cultural.

La tercera parte del libro de Rodríguez, consagrada a los que considera los límites de la razón postmoderna, evalúa el perfil ético-político del sujeto postmoderno, centrándose en los aportes de autores como E. Levinas, R. Rorty y M. Foucault. Para concluir, Rodríguez contempla una coda final en la que plantea: “calibrar en qué medida los discursos de referencia diseñan una posible política postmoderna que, aceptando la densidad ontológica de la diferencia, están en condiciones de articular un sujeto y una estrategia capaz de superar el proceso de estandarización cultural y

<sup>2</sup> A. Huyssen. *Después de la gran división*. Buenos Aires. A. Hidalgo. 2002, p. 8.

<sup>3</sup> José Luis RODRÍGUEZ GARCÍA. *Crítica de la razón postmoderna*. Ed. cit., p. 131.

de globalización económica y de establecer a un tiempo la vivencia de la democracia absoluta –esto es, una forma democrática en la que la soberanía se produzca a partir de la pura inmanencia de las subjetividades<sup>74</sup>.

La exposición de Rodríguez está mostrando, de paso, que la postmodernidad es hoy, como tal, un campo de la filosofía en el que autores como Frederic Jameson y José María Ripalda, han hecho importantes aportes. La validez o invalidez de una crítica de la razón postmoderna puede no importar al momento de decidir que un evento de entrecruzamiento de estéticas y versiones de identidad aporta hoy el tipo de comprensión más adecuado del sujeto, la política y la sociedad en general.

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 295.